



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Postergación de Feriado

Vallenar, 13 DIC 2012

Decreto Exento N° **7081**
Vistos:

1. La Solicitud de Feriado Legal Anual correspondiente al año 2012, presentado por los siguientes funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Escalafón	Grado
- Gladys Valenzuela Plaza	Técnico	12° EMS
- Rosa Aliaga Pujado	Profesional	10° EMS
- Dixon Robledo Godoy	Encargado de Deporte	13° EMS
- Cecilia Chavez Varas	Técnico	12° EMS
- Mariana Hidalgo Flores	Administrativo	14° EMS
- Maria Astudillo Ramirez	Jefa de Tesoreria	10° EMS
- Wilson Zamora Monardes	Técnico	13° EMS
- Sergio Vega Zambrano	Administrativo	17° EMS
- Patricia Retamal Ojeda	Jefatura	12° EMS

2. El Decreto Exento N° 6935 de fecha 05 de Diciembre del 2012 nota de los funcionarios los cuales comunican que se les acumule el Feriado Legal correspondiente al año 2012; por cuanto no es posible tomar su **Descanso** en la fecha dispuesta.
3. Teniendo presente lo establecido en el Art. 103.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Tendiendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Postérguese el Feriado Legal Anual, correspondiente al año 2012, a los siguientes funcionarios por Razones de Buen servicios:

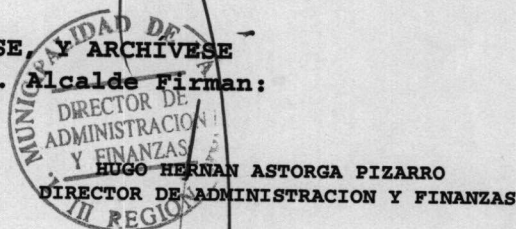
Nombre	Escalafón	Grado	Posterga
- Gladys Valenzuela Plaza	Técnico	12° EMS	08 días año 2013
- Rosa Aliaga Pujado	Profesional	10° EMS	07 días año 2013
- Dixon Robledo Godoy	Encargado de Deporte	13° EMS	07 días año 2013
- Cecilia Chavez Varas	Técnico	12° EMS	13 días año 2013
- Mariana Hidalgo Flores	Administrativo	14° EMS	06 días año 2013
- María Astudillo Ramirez	Jefa de Tesoreria	10° EMS	15 días año 2013
- Wilson Zamora Monardes	Técnico	13° EMS	10 días año 2013
- Sergio Vega Zambrano	Administrativo	17° EMS	15 días año 2013
- Patricia Retamal Ojeda	Jefatura	12° EMS	10 días año 2013

2. Acumulase el Feriado Legal Anual del año 2012, con el año 2013; que harán uso en las fechas el (la) funcionario (a) que lo solicite.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



NOTÉSE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes